



El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de noviembre de dos mil veinte al treinta de Noviembre de dos mil veinte, **no se han liquidado viáticos por viajes nacionales** financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 03 de Diciembre de 2020.




TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



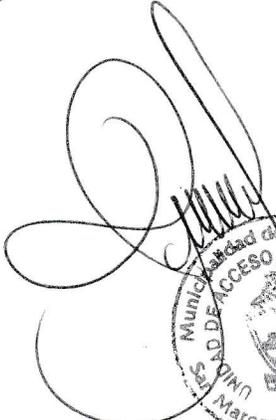


El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de noviembre de dos mil veinte al treinta de Noviembre de dos mil veinte, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 03 de Diciembre de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos




3/12/2020



El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de diciembre de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, no se liquidaron viáticos por viajes nacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 06 de Enero de 2021.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



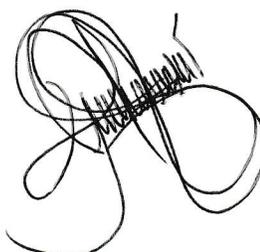
15/01/2021




El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de diciembre de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, **no han existido viajes internacionales** financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 06 de Enero de 2021.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos

15/01/2021


RECIBIDO
03 NOV 2020

EXPEDIENTE No.

FIRMA [Firma] HORA: 12:00

El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de octubre de dos mil veinte al treinta y uno de octubre de dos mil veinte, no se han liquidado viáticos por viajes nacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 03 de Noviembre de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de octubre de dos mil veinte al treinta y uno de Octubre de dos mil veinte, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 03 de Noviembre de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de septiembre de dos mil veinte al treinta de septiembre de dos mil veinte, no se han liquidado viáticos por viajes nacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 05 de Octubre de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barríos Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos





El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de septiembre de dos mil veinte al treinta de septiembre de dos mil veinte, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 05 de Octubre de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos





El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de enero de dos mil veinte al treinta y uno de Agosto de dos mil veinte, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 03 de Septiembre de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos





El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de agosto de dos mil veinte al treinta y uno de agosto de dos mil veinte, no se han liquidado viáticos por viajes nacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 03 de Septiembre de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos

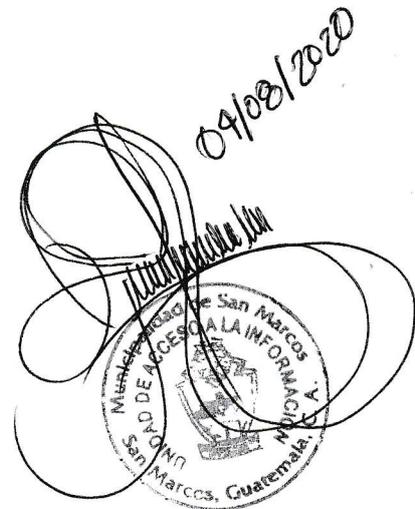




El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de julio de dos mil veinte al treinta y uno de julio de dos mil veinte, no se han liquidado viáticos por viajes nacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 04 de agosto de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos

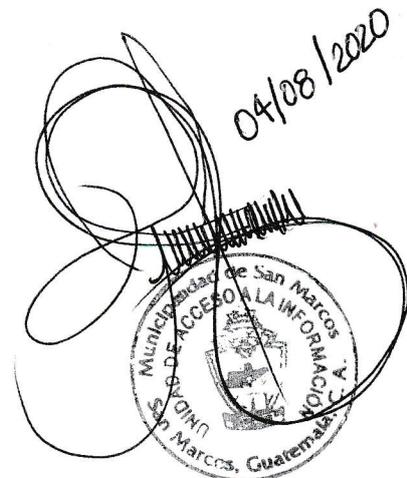




El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de enero de dos mil veinte al treinta y uno de julio de dos mil veinte, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 04 de agosto de 2020.

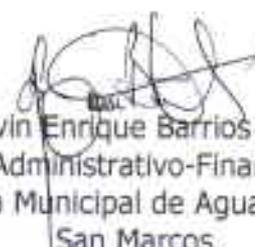

TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos





El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del **uno de junio de dos mil veinte al treinta de junio de dos mil veinte, no se han liquidado viáticos por viajes nacionales** financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 06 de julio de 2020.

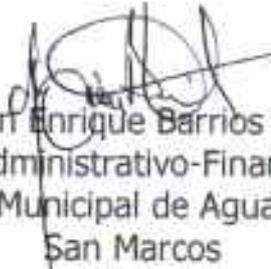

TAE. Marvin Enrique Barrios Solorzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos





El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de enero de dos mil veinte al treinta de junio de dos mil veinte, **no han existido viajes internacionales** financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 06 de julio de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de mayo de dos mil veinte al treinta y uno de mayo de dos mil veinte, no se han liquidado viáticos por viajes nacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 04 de junio de 2020.


x TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



EMAPS

EMPRESA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO

El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de abril de dos mil veinte al treinta de abril de dos mil veinte, no se han liquidado viáticos por viajes nacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 11 de mayo de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solorzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



EMAPS

EMPRESA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO



El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de enero de dos mil veinte al treinta y uno de Marzo de dos mil veinte, se liquido el documento de viáticos No. VL-270 a favor del señor Marvin Enrique Barrios Solórzano por comisión al Ministerio de Finanzas Públicas en la ciudad capital el día trece de enero de dos mil veinte, con fondos de la Empresa Municipal de Agua Potable de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.

San Marcos 29 de Abril de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 12, ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE INFORMACION PUBLICA, A LA POBLACION EN GENERAL SE INFORMA SOBRE LA LIQUIDACION DE VIATICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE ESTA ENTIDAD PARA EJERCICIO FISCAL 2020.

NÚMERO	NOMBRE	OBJETIVO	DESTINO	CANTIDAD
VL-270	Marvin Enrique Barrios Solórzano	Entrega de documentos en Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Ciudad Capital	Q 275.00



Marvin Enrique Barrios Solórzano
Jefe Administrativo y Financiero



RECIBIDO

10 FEB 2020

EXPEDIENTE No.

FIRMA

HORA:

09:55



El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de enero de dos mil veinte al treinta y uno de Enero de dos mil veinte, no se han liquidado viáticos por viajes nacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 06 de febrero de 2020.




TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos

El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de mayo de dos mil veinte al al treinta y uno de mayo de dos mil veinte, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 04 de junio de 2020.

X TAE. Marvín Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos





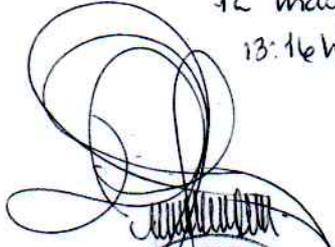
El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de enero de dos mil veinte al treinta de abril de dos mil veinte, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 11 de mayo de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



12 mayo
13:16 hrs.




EMAPS

EMPRESA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO



El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de enero de dos mil veinte al al treinta y uno de marzo de dos mil veinte, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 29 de Abril de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



c.c. Archivo

7a. Avenida "A" 8-45 Zona 1, San Marcos
Teléfono: 7957-8787
e-mail. emapsm@gmail.com

El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, informa que del uno de enero de dos mil veinte al al veintinueve de febrero de dos mil veinte, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 20 de Marzo de 2020.


TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



EMAPS

EMPRESA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO

MUNICIPALIDAD SAN MARCOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
10 FEB 2020

EXPEDIENTE N.º
FIRMA: *[Firma]* HORA: 16:00

El Jefe Administrativo-Financiero de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Información Pública, **informa que del uno de enero de dos mil veinte al treinta y uno de Enero de dos mil veinte**, no han existido viajes internacionales financiados con fondos de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos para funcionarios, empleados públicos o cualquier otra persona.

San Marcos 06 de Febrero de 2020.

[Firma]
TAE. Marvin Enrique Barrios Solórzano,
Jefe Administrativo-Financiero,
Empresa Municipal de Agua Potable.
San Marcos



c.c. Archivo

7a. Avenida "A" 8-45 Zona 1, San Marcos
Teléfono: 7957-8787
e-mail. emapsm@gmail.com